

Precios de suscripción.

Figueras, trimestre. . . 2 pts.  
Fuera de Figueras . . . 2'50  
Ultramar y Extranjero . . 3'50.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 cts.

Número atrasado, 20 cént.

# El Ampurdanés

Precios de anuncios.

PAGO ADELANTADO  
En primera plana, 0'05 ptas. línea.  
-En tercera, 0'03.-En cuarta, 0'02.  
Anuncios mortuorios, 1.ª plana, 3 ptas.; doble tamaño, 5'00—1d. en 3. 1'50 id.; doble tamaño, 2'50.  
Comunicados, 10 céntimos línea.—  
Rebaja en los anuncios, según el número de inserciones.

Insértense ó no los escritos que se remitan á la Redacción, no se devuelven los originales.

Periódico republicano democrático federal, de avisos, noticias é intereses generales

Época VII.

Redacción, Administración é Imprenta:  
CALLE DE SAN PABLO, NUMERO 53, A.

FIGUERAS (Prov. de Gerona.)  
Domingo 4 Abril de 1897.

SE PUBLICA LO MENOS  
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Año V.-N.º 415

## PERXAS, DORCA, SARGATAL Y C.ª

BANQUEROS,

CAAMAÑO, 6, ENTRESUELO

FIGUERAS

Compan con beneficio los cupones  
CUBA y EXTERIOR

Se encargan de la redención de quintos, con una módica retribución.

### En venta:

La casa de núm. 29 en la calle de la Cárcel y de núm. 11 en la del Juego de Pelota ó Ancha, de Figueras.

La casa de núm. 13 en dicha calle Ancha, lindante con la anterior.

Otras fincas urbanas y rústicas, situadas en Figueras, en Cadaqués y en otros pueblos del partido.

Dos carros y otros útiles de agricultura, en muy buen estado.

Vino tinto del país, de muy buena calidad.

Informará el procurador Don José Ribot y Sala, calle de Besalú, 17, Figueras.

### D. JOSÉ DE MASDEVALL MÉDICO-CIRUJANO

se ha trasladado á la calle del Matadero Viejo, n.º 4, piso 1.º, donde estaba el Curato Parroquial.

### COMEDIA ELECTORAL.

Nadie sabe, en este momento, si las elecciones que para concejales deben tener lugar en la primera quincena de Mayo próximo se verificarán en el período que marca la ley. Sin embargo; nosotros creemos que sí, porque de otra manera no veríamos por acá al diputado del distrito, acompañado de otros personajes de cuenta, reluciendo las armas propias de su popularidad para engañar al país.

Como el diputado vizcaino no ha hecho nada en favor de su distrito, ni siquiera ha logrado un estanco para quien se lo pidió, ahora, con la proximidad de las elecciones municipales, él y sus pecheros temen que al solicitar los sufragios de sus electores, éstos les recuerden que cada vez que les piden el voto es á cambio de promesas que no se cumplen nunca, y que por este motivo no están dispuestos á servir de comparsa tantas veces. ¿Pueden creer nuestros lectores que el diputado y los suyos se han quedado sin recursos electorales para las próximas elecciones? de ninguna manera. Se han apoderado de ciertas promesas hechas por el señor Baró, y ya tenemos á los muñidores de esta comarca y especialmente de esta ciudad convocando reuniones de electores para hacerles creer que de veras se vá á canalizar el río Muga en todo el trayecto que sea necesario para evitar las inundaciones. Y como todo el mundo sabe que ni Baró ni Vilallonga han de lograr tal objeto, si han de alcanzarlo del Estado, han echado el anzuelo diciendo que los ricos de este país lo

harán á sus costas. ¡Vaya con los ricos de este país!

¿Y qué graciosos son muchos monárquicos!

En vísperas de elecciones cuando hacen correr telegráficas noticias, prometen carreteras, puentes, minas, campanarios, relojes, encauzamientos de ríos y todo cuanto pueda halagar á la opinión pública, con el solo objeto de recabar sufragios.

En estos momentos en que el país está harto de monárquicos y de sus caciques, estando abocados á unas elecciones municipales, han acudido á la comedia de costumbres electorales, también, haciendo tragar á los Figuerenses y sus comarcas que será un hecho la canalización del río Muga; comedia que hacen representar al diputado vizcaino, al acomodador marques de Robert y gentes de Cabanas, Vilatenim, Perelada, Vilabertran y de Figueras.

El punto más cómico de esta comedia es el en que el diputado canta la palinodia de su influencia y promete que los ricos de esta comarca correrán con los gastos de la obra objeto de las próximas elecciones. Más: dicen que en nada han de contribuir los pobres en la realización de dicho encauzamiento.

Por nuestra parte llamamos la atención de los electores de estos pueblos para que no se dejen cojer en la red que se trata de tenderseles.

### LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

Próximos á las elecciones de concejales, los partidos todos y el gobierno en primer término se apresuran á la lucha.

También nuestro partido, en esta ciudad, debe luchar, y esto fué, creemos, lo acordado en la reunión que con este objeto se celebró ayer noche.

Y como apesar de cuanto se diga, las próximas elecciones municipales por ahora no se han aplazado, y para hacerlo es preciso que lo digan las Cortes, aconsejamos á nuestros amigos que no descuiden los trabajos preparatorios para que en su día como de costumbre y por ser de justicia, salgamos triunfantes en la lucha que se avecina.

Por nuestra parte, desde hoy,

abrimos los trabajos propios del periódico, tanto en propagar la contienda electoral como para poner de manifiesto las estratagemas de nuestros enemigos.

A trabajar, pues, cada uno en su esfera de acción, para que al fin veamos recompensados nuestros esfuerzos con una brillante victoria.

### EL FUTURO CRIMINAL.

Alguna vez vereis por la calle un niño, que recoge lo que encuentra por tierra y lo escudriña todo, comiéndose si algo bueno hay. Por lo general este niño vá descalzo, sucio, y nada piensa sobre su porvenir. Va creciendo, y lo hallareis después recogiendo puntas de cigarro, y nadie se preocupa de él. Como nadie le hace caso, vive sin darse cuenta de ello.

A medida que vá creciendo, si se sienta al pié de una escalera, no es extraño que al salir algun chiquitín de la casa, diga á su mamá: «abajo hay un pillete.»

Quando divaga por la calle en pleno invierno, descalzo, con los piés llenos de barro, todas las caricias que se le dan son por el estilo; ¡quitate de ahí, Adán! ¿Dónde vá ese granuja?

Nadie le enseña á peinarse ni á lavarse y nadie tampoco se preocupa de que vaya á la escuela, ni de si tiene padres.

Sin consuelo ni amparo de la sociedad, aquel niño vive como puede y como nada le han enseñado, empieza, obligado muchas veces por el hambre, por apoderarse de algunas frutas, por lo que es conducido á la cárcel. Si no ha conocido el cariño de nadie por la calle, figuráos el que encontrará en la cárcel, rodeado de otros desgraciados que tal vez habrán corrido su suerte. El primer paso está dado y ¿cómo quereis que se corrija un hombre que todo lo bueno ignora, y que de la sociedad, no ha recibido más que puntapiés?

¿Qué conocimientos tendrá aquel que no ha conocido el cariño?

El escalafon de su vida lo conduce inconscientemente al presidio, y la sociedad entonces esclama: «este hombre no tiene enmienda,» sin tener en cuenta que ella es la culpable de la desventura de aquel sér que hubiera sido útil á la misma si no lo hubiese abandonado.

S. ESTARRIOL.

### LOS PERIODICOS CARLISTAS.

Ven mal los periódicos de D. Carlos que se establezcan relaciones entre los federales y los regionalistas, y se afanan por poner de relieve las diferencias que los separan, creyendo, sin duda, que los regionalistas, sólo por serlo, aceptan su programa, y están dispuestos á defender su causa. Olvidan que muchos son republicanos, y de los de

más, la mayor parte, así acepta la república como la monarquía.

Olvidan otra circunstancia los periódicos de D. Carlos, y es, que los regionalistas cada día se alejan más de la restauración de los antiguos fueros, y buscan en el ideal democrático la mejor manera de compaginar la autonomía de su respectiva región con la vida del Estado. En el último manifiesto de los catalanes, ¿dónde han visto los carlistas ni la más remota alusión á las formas políticas bajo las que en otros días vivieron?

En la resurrección de los fueros de nuestras distintas regiones no han podido pensar sino hombres como D. Carlos y sus adeptos; hombres para los cuales el tiempo no parece ser mudanza. Estamos en la Edad Moderna, y como parecería mal que nos vistieramos á usanza de la Edad Media, hasta ridículo parecería que nos empeñáramos en vivir bajo el régimen de aquellos siglos. Las cosas buenas de los fueros, si es que son aún viables, ya las tomarán las regiones una vez autónomas; las demás, de seguro se apresurarán á sustituirlas por otras más acomodadas á las necesidades de hoy y al espíritu de los tiempos.

Impugnan hoy los carlistas las ideas federales suponiendo que sin la unidad católica y sin la unidad monárquica no pueden menos de llevarnos á la dislaceración de la patria. Olvidan que sin la unidad religiosa vive y próspera, como aquí no prosperamos ni vivimos, la federal y culta Alemania, y sin la unidad religiosa ni la unidad monárquica se han puesto los Estados Unidos de la América del Norte á la cabeza de las naciones del mundo, con estar compuestos de las más heterogéneas gentes que puedan llegar á concebirse.

La unidad católica, en otro tiempo lazo de unión, no podría ser hoy sino motivo de discordia, ya que no porque en una Constitución ó una ley se la consignara, existiría en las conciencias ganadas unas por otra religión, otras por la impiedad, otras por la duda. Restaurada, conduciría fatalmente, so pena de ser ilusoria, á una inquisición odiosa y á persecuciones bárbaras que no consiente ya el siglo ni en Europa, ni en América, ni en parte alguna del orbe. No sólo no es posible restablecerla; exige imperiosamente la diversidad de creencias que en todas partes exista la libertad de cultos, ó cuando menos una amplia tolerancia y esa libertad garantiza *sine qua non* de la paz y el orden, y se las halla por esta razón establecidas aún en las más católicas naciones.

¿La unidad monárquica! Porque haya un rey, son unas las naciones? Porque no lo haya, ¿dejan de serlo? La unidad de una nación depende de que haya un poder que rijan y gobierne los intereses nacionales y los defienda de las invasiones de otros pueblos. Que ese poder lo ejerza un rey ó un cónsul, una persona ó un Consejo, la unidad existe. ¿No es nación Suiza? ¿No lo es la República de Washington? ¿No lo fué la antigua Roma?

Los federales, sépanlo los carlistas y los necios que les hacen coro, lejos de temer que por nuestro sistema se desconponga la patria, estamos seguros de asentarla sobre más firmes bases de las que nunca tuvo, ya que ahora no descansa sino en la fuerza ó en el absurdo principio de que los reyes pueden aportar al matrimonio los pueblos, bien como capital; bien como dote. Nosotros la afirmaremos sobre la base del consentimiento, es decir, sobre la de la libertad, que es el principio racional de la humanidad y el hombre.

No haya miedo de que por nosotros se disgregue. Federar es unir y noso-

tros, hoy más que nunca, somos federales.

¡Pobres carlistas! Por el afán de adquirir el poder han hecho una extraña mezcla de libertad y absolutismo, y no aciertan á definirla. ¡Cómo sudan y trabajan por conciliar esos dos términos antitéticos! ¡Vana porfía!

(De El Nuevo Régimen.)

## REBOTES

Duélele al *Noy Buté* que Fernando VII hubiese sido católico-inquisidor.

Y no obstante, es lo menos malo de una clase en que todos son peores.

Ayúdeme Junyer á calcular lo que será el resto de sus correligionarios.

Sienta Junyer una premisa, como la de que el Papa es *infallible* pero no *impeccable*, y luego se revuelve rabioso contra el que saca las consecuencias lógicas de la misma.

Hay que aguantarlas, amiguito.

Si el Papa no es impecable, puede pecar. Y si peca, puede condenarse. Y si se condena, va al Infierno. Y si va al Infierno... allí se queda *per secula seculorum*, infalible y todo como es ó como era.

Y nosotros, tan tranquilos.

¿No saben nuestros lectores por qué siglos atrás fundó los hospicios la Iglesia católica?

Junyer nos lo dice: por atender á los frutos de la desmoralización que siglos después debía venir á predicar EL AMPURDANÉS.

Fué mucha previsión la suya, hay que confesarlo.

Sólo que, mientras EL AMPURDANÉS no venia al mundo, porque no estuviesen sin ocupación los empleados y las amas de cría del hospicio, los clérigos con sus barraganas hacían lo necesario para darles trabajo.

Así por lo menos consta en documentos oficiales eclesiásticos escritos en aquellos siglos de bienandanza que tanto hoy echamos de menos.

¡Bueno, hombre, bueno, bueno!

Que el liberalismo es pecado.

Que el liberal es imitador de Lucifer.

Que el liberal es peor que el ladrón y el asesino.

¡Si todo esto estamos ya hartos de saberlo!

Y porque lo sabemos de memoria es que no comprendemos como aquí en Figueras el que dice todas esas barbaridades tiene amigos liberales, cobra servicios á los liberales, vota con los liberales.

Es integrismo de doble ese de Junyer y los suyos.

Si fuese integrismo verdadero, llevarían su intransigencia hasta el sacrificio, hasta el martirio.

Pero bien se vé que por un pedazo de pan transigen ó por no recibir un garrotazo se retractan siempre que á mano viene.

Es que el ser integrista no está reñido con la panza ni con la integridad de las espaldas.

Dice Junyer que en la Religión hay una igualdad perfecta, porque tanto vale el Supremo Gefe como el último subordinado.

Hasta lo dice cantando, para que lo recordemos mejor:

«*Tun hi va 'l Rey com lo Papa  
com aquell que no té capa.*»

Con cuyo cantar se prueba indudablemente que no sólo en la Religión, sino también en la Monarquía existe la más perfecta igualdad entre el Rey por un lado y el Papa por otro, con el que *no tiene capa*, por la sencilla razón de que el Papa y el Rey se la han quitado.

Por lo visto Junyer ha creído encontrarse siempre entre los suyos, á quienes está acostumbrado á hacer comulgar con ruedas de molino.

Digase sino.

¿Cuántos católicos peleles han de sudar el quilo para que vivan *esquena drets* los que mamandunguean á panza llena, mientras sus borregos no pasan nunca de la categoría de *feligreses*?

La igualdad de derechos y de *racionnes* pudo existir en los primeros tiempos del cristianismo; pero ahora que el

cristianismo desapareció sustituido por el catolicismo, que es todo lo contrario, entre el clérigo que siempre cobra y nunca trabaja y el feligrés que siempre trabaja y nunca cobra hay tanta diferencia, que hablar de igualdad entre ambos es una verdadera heregía.

Sin que nada pruebe el hecho de que pueden llegar á Obispos ni aún á Papas personas de origen humilde, porque esto sucede en todas partes y en todas las carreras. También hay sabios y generales y magistrados y ministros y presidentes de origen humilde, sin que esto pruebe que exista la igualdad en el orden civil ni en el militar ni en el religioso.

Viene *El Regional* y ataca al Ayuntamiento por lo de las bandas que él llama anti-catalanas. Mas al hacer observar nosotros que las tales bandas fueron votadas y luego estrenadas para ir á Perpiñan por sus correligionarios Moragas, Pascual, Traver, Isern, y algún otro, se descuelga diciendo que las tales bandas *no fueron aprobadas por votación nominal ni secreta sino por consentimiento tácito, jamás expreso*.

¡Cómo se conoce que estaba sereno Junyer cuando escribía eso!

Porque miente con toda la barra; como de costumbre.

Nada menos que en el libro de actas del Ayuntamiento consta la firma de aquellos señores aprobando en votación nominal lo de las bandas.

Queda, pues, Junyer, declarado embustero por sus propios correligionarios, nada menos que en un documento oficial.

¡Siempre dando vueltas á la misma noria!

Retractarse de lo que se ha dicho, con mala intención por añadidura, eso es cantar la *palinodia* aquí y en todas partes.

Que es lo que varias veces ha hecho Junyer.

No por nada más sino por ahorrarse recibir algun garrotazo.

¡Cómo que es tan valiente!

Los nomenclistas catolizantes y mamandungueros tiemblan ante la persecución del fanatismo y salen bebiendo los vientos en defensa de adivinos, sacadores de demonios y timadores místicos de toda especie.

Se comprende también.

Derruido el edificio de la superstición, se quedan *in albis* los clerigallinas explotadores del pueblo.

Por eso persiguen la Libertad civilizadora.

Mamandungo que no pueda chupar es mamandungo al sacco.

No así la Libertad, que mejor vive del trabajo que de *rentas y limosnas* como viven los chupa lámparas.

Aquello de que *el que roba al ladrón ha cien años de perdón* lo inventaron hace siglos los correligionarios de Junyer.

Y lo aplicaron, claro está, y lo vienen aplicando todavía.

Veán, pues, los catoliqueros si será justo que por una vez siquiera se les aplique á ellos.

Que si será, ¡vaya si será!

Miedo le dá á Junyer la circular contra la pornografía, emanada de la Fiscalía del Supremo.

Y se comprende.

Por eso señala á la fiscalización obras liberales, saliendo á la defensa de tanto inmundo *Manual de confesores* y otros congéneres como por ahí se expenden.

Naturalísimo del buen mamandungo es mirar por la conservación del biberón, por sucio que sea.

Sobre todo, tratándose de mamandungos de segundo grado y ensotados.

Lo esperábamos.

Si en el pueblo de los Corrales, provincia de Zamora, cuyo alcalde D. Tomás Tomé se puso á hacer de cochero del Obispo, no se puso también la gente en el puesto de las mulas de Su Excelencia, no fué ciertamente por falta de ganas, sino por falta de fuerzas.

Porque los corraleños no llegan á la talla de caballos humanos. Se han quedado en la de borreguitos.

Poco más ó menos como los feligreses de Junyer.

## Crónica General

**La sociedad «Sport Figuerense»** ha acordado ya celebrar este año, en uno de los días de las próximas Fiestas de Santa Cruz, las famosas carreras de velocipedos, nacionales é internacionales, que tanto éxito han alcanzado desde la inauguración de su velódromo. En cuanto tengamos noticia del programa de dichas carreras lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

**Está llevándose á cabo con la mayor actividad** el entarimado del gran salón de baile del *Casino Menestral*. La obra será sólida y de perfecta construcción, á juzgar por lo que se vé de ella.

**La escasa lluvia que cayó á las primeras horas de la tarde del jueves**, dispersó á muchos de los forasteros que habían venido al mercado, originándose un regular perjuicio á muchos de los industriales y comerciantes de la Ciudad, ya que empezó á llover á la hora que más podía perjudicarles en sus negocios.

**Sería conveniente que por quien correspondía se dispusiera** que antes de las Fiestas de Santa Cruz se verificara una limpieza general en las calles de esta Ciudad, que en su mayoría, buena falta les hace.

Esperamos que este servicio se acordará por el Ayuntamiento, por ser de necesidad y de costumbre en los años anteriores.

**Sobre las 11 de la mañana** del viernes, seguido de una fuerte tempestad de viento y truenos cayó un fuerte chaparrón de agua, acompañado de algun granizo, sin que causara daño á las plantas ni á los árboles frutales.

**En la sesión de segunda convocatoria** que en la noche del viernes celebró el Ayuntamiento, se acordó autorizar á la Comisión de Fomento, para que cuide del arreglo definitivo del afirmado de la calle de La Rosa.

Sería conveniente que los propietarios de las casas que dan frente á dicha calle, que aún no han mandado colocar las aceras, se apresuraran á verificarlo, para no dificultar el referido arreglo.

**Sobre las ocho de la mañana** del viernes, llamaba la atención del público una muger extranjera que estaba tendida cerca de la Rambla. Sobre las causas que lo motivaban, se hacían chistosos comentarios entre el numeroso grupo de curiosos que lo presenciaban; pues, mientras unos decían que la miseria era la causa de su estado, otros suponían que estaba enferma de la cabeza.

Los agentes de policía intervinieron en el asunto, con aplauso del público.

**Nuestro amigo señor Ginjaume**, corresponsal del periódico «El Nuevo Régimen» nos encarga llamemos la atención de quien corresponda para que el número de aquel semanario que la administración sirve puntualmente para el «Casino Popular» de Avionet, no vaya á parar al bolsillo de algun empleado de correos, toda vez que ninguno llega á su destino, como tampoco llega á la estafeta de esta ciudad, según las averiguaciones practicadas.

El «Centro Federal» de Llansá se halla en el mismo caso que el «Casino Popular» de Avionet; pues tampoco recibe «El Nuevo Régimen» á que está suscrito.

¿Se corregirá la falta?

**«María del Carmen» fué el drama** que se puso en escena en nuestro Teatro el jueves último por la Compañía que dirige el señor Tutau.

Cuantos artistas tomaron parte en la obra cumplieron como buenos, especialmente la señora Mena, el señor Parreño y el señor Delhom que, en el papel de *Javier* lo desempeñó á satisfacción de los más exigentes.

El público premió con sus aplausos y llamadas á la escena á los artistas, especialmente á los tres citados, al final del drama, que les hizo una verdadera ovación.

Hoy se pone en escena en la función de la tarde el drama *El Señor Feudal* y el monólogo *Xerraira* y en la de la noche el drama que tanta aceptación tuvo en su primera representación *El Estigma* y la comedia *Ayguas sulfurosas*.

**Se nos ha dicho que el señor Vilallonga** ha entregado á la Comisión de festejos para las próximas Fiestas de Santa Cruz, quinientas pesetas.

Como aquí, para distinguirmos de todas las demás poblaciones, no se cuenta nunca con el concurso de la prensa, no podemos asegurar si es ó no cierto este rumor.

Seguramente algun día, como de costumbre en todo lo que se roza con noticias oficiales de esta Ciudad, lo veremos en los periódicos de Gerona ó de Barcelona, y entonces, copiándolo nosotros de ellos, podremos manifestarlo á nuestros lectores.

**Mercado del jueves.** La concurrencia de forasteros y la de mercaderías, fué bastante regular.

Los granos y legumbres, estaban bien representados, vendiéndose bastante á los precios siguientes: trigo, según clase, la cuartera de 80 litros, pesetas, de 19—19'50; mezcladizo, 16—17; centeno, 13'50—14; cebada 9—9'25; avena, 8'25—8'50; maíz 11'25—11'50; mijo, 12—12'50; panizo, 8'75—9; judías, 21'50—23; caretas (*caragirats*) 20—21; habas, 13'50—14; habones, 14—14'50; garbanzos, 22 á 25.

La volatería huevos y conejos, también estaban bien representados, vendiéndose casi todo á los precios siguientes: gallinas de 1.ª, según clase, el par, pesetas, de 6'50—7'50; de 2.ª, de 4—6; pollos de 1.ª, de 4—5; de 2.ª, de 3—4; conejos de 1.ª de 3'50—4'50; de 2.ª de 2'50—3'50; huevos, docena, 70 céntimos.

El ganado lanar y de cerda, escaseaba el primero y estaba regularmente representado el segundo. No fueron de ninguna importancia las ventas del lanar, vendiéndose todos los cerdos cebados que se presentaron al mercado. Los precios que dominaron, fueron los siguientes: los menores de 100 kilos, pesados vivos, se pagaron de 10'25—10'75 pesetas los 10 kilos, y los mayores de 100 kilos, de 10'75—11'50, según clase.

Las patatas, abundaban y se vendieron casi todas, pagándose de 12 á 13 pesetas, la carga de 120 kilos.

El mercado del aceite, fué muy concurrido de forasteros, pero también faltaban compradores: así es que las transacciones que se verificaron fueron de poca importancia, pagándose de 10'75—10'87 pesetas el mayal de 11 kilos 200 gramos, según fuese su procedencia.

## Sección Oficial.

**Reorganización del Partido Republicano Democrático Federal de la Comarca Ampurdanesa.—Comunicaciones que ha recibido este Comité.**

El comité republicano federal de este pueblo ha sido formado de los ciudadanos siguientes:

Isidro Muntada Pararols, Presidente.  
Juan Ginjaume Bosch, Vice-presidente.  
Jaime Blasi Llistuella, Vocal.  
Pedro Ginjaume Rodó, Vocal.  
Anronio Quera Llorer, Secretario.  
Salud y República Federal.  
Vilanant 30 Enero de 1897.—El presidente, *Juan Ginjaume*.  
Sr. Presidente del comité federal de la comarca Ampurdanesa.

**Comité Republicano Federal de Boadella.**  
Habiéndose reunido el partido federal de este pueblo en sesión extraordinaria para la elección de comité quedaron elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, José Picornell.  
Vice-presidente, Gerónimo Tubert.  
Tesorero, Miguel Canteñs.  
Secretario 1.º, José Fita.  
Id. 2.º, Pedro Durán.  
Salud y República Federal.  
El Presidente, *José Picornell*.—El Secretario, *Miguel Fita*.  
Sr. Presidente del comité republicano federal de esta comarca Ampurdanesa.

Con esta fecha reunido el partido republicano federal de ésta acordó elegir á los ciu-



dadanos que se espresan para constituir el comité de la misma.

Presidente, Jaime Comas Brugat.  
 Vice-presidente, Juan Terradas Cullell.  
 Vocales, Antonio Culat Parés  
 id. Simón Marull Noguera.  
 id. Francisco Montalat Blanch.  
 Secretario, Pedro Pumarola Armer.  
 Pont de Molins 5 de Febrero de 1897.—  
 El Presidente, Luis Santamaria.  
 Sr. Presidente del comité republicano federal del Ampurdán.

**Hijos de J. Monsalvatje**

**BANQUEROS**

Calle Besalú, 10 — esquina San Pedro.

**CAMBIOS CORRIENTES.**  
 Cupones y monedas nacionales y extranjeras.

Figueras 3 Abril 1897.

**Cupones.**

|                                  |           |
|----------------------------------|-----------|
| Cubas 1.º Abril . . . . .        | 27' ben.º |
| Exterior . . . . .               | 27' »     |
| Interior y amortizable . . . . . | 2'50 daño |
| Locales . . . . .                | Varios.   |

**Monedas.**

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| <b>Oro.</b>              |       |
| Isabel . . . . .         | 31'   |
| Alfonso . . . . .        | 27'   |
| Onzas y medias . . . . . | 28'   |
| Cuartas . . . . .        | 28'   |
| Dos y uno . . . . .      | 25'   |
| Francos . . . . .        | 27'50 |
| Libras . . . . .         | 31'   |
| Marcos . . . . .         |       |
| Dollars . . . . .        |       |

**Billetes.**

|                     |       |
|---------------------|-------|
| Franceses . . . . . | 27'50 |
|---------------------|-------|

**Efectos Públicos.**

|                                   |       |
|-----------------------------------|-------|
| Billetes Hip. Cuba 1886 . . . . . | 78'50 |
| » » » 1890 . . . . .              | 94'15 |

**Obligaciones contado.**

|   |       |
|---|-------|
| Tarragona Barcelona Fran-<br>cia hipotecarias . . . . . | 93'25 |
| » » » no hip. . . . .                                   | 83'50 |
| Tarragona Barcelona Fran-<br>cia, 3 p. 100 . . . . .    | 51'50 |

**Cambios Extranjeros.**

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| Londres 90 días fecha . . . . . | 31' |
| » á la vista . . . . .          |     |
| Paris 8 d/v. . . . .            |     |
| » á la vista . . . . .          | 28' |

Descuento de letras y pagarés sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre efectos del Estado.  
 Pagos en las Delegaciones de Hacienda.

Depósitos.  
 Caja de Ahorros interés 4 p. %.  
 Canje de los Billetes Hipotecarios de Cuba emisión 1896 á 0'50 céntimos lámina.

Cuentas corrientes con interés.

**IMPORTANTE**

**PARA LAS FAMILIAS**

Los Sres. Hijos de J. Monsalvatje se encargan de la redención de los concurrentes del actual reemplazo hasta la entrega de redención y pase á sus casas por

**12 REALES**

**EDICTO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES**

Don Juan Puig Albareda, Agente Ejecutivo de Espolla,

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, he acordado proceder á la venta en pública subasta de los bienes inmuebles, ó sean fincas rústicas y urbanas embargadas á los sujetos que después se dirán, contra quienes se instruye expediente de apremio en concepto de Territorial por descubrimiento del pago del 1.º y 2.º trimestres correspondiente al año 1896-97 y atrasos y en su virtud tendrá lugar el 1.º remate bajo mi presidencia en el local de la Casa Consistorial de esta población el día cinco Abril hora de las once á las doce su mañana; cuyos bienes con la valoración que se les ha dado y expresión

de todas sus circunstancias, según lo prevenido en la regla 4.ª del art. 45 de la Instrucción de Procedimientos, son los que á continuación se insertan.

Dado en Espolla á quince de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.

El Agente Ejecutivo, JUAN PUIG.

79 y 181 **José Daniel Guanter.**

Una casa con un pequeño patio en su frente, mediante calle de por medio, situada en este pueblo de Espolla y calle del Castillo núm. 8, cuya superficie se ignora, y linda á la Derecha con Herederos de José Moré, á la Izquierda con Viuda de José Cutó y á la Espalda con Pedro Cardoner. Vale 875 pesetas.

**EDICTO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES**

Don Juan Puig Albareda Agente Ejecutivo de Masarach.

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, he acordado proceder á la venta en pública subasta de los bienes inmuebles, ó sean fincas rústicas y urbanas embargadas á los sujetos que después se dirán, contra quienes se instruye expediente de apremio en concepto de Territorial por descubrimiento del pago del 1.º y 2.º trimestres correspondiente al año 1896-97 y atrasos y en su virtud tendrá lugar el 1.º remate bajo mi presidencia en el local de la Casa Consistorial de esta población el día 19 de Abril hora de las cuatro á las cinco de su tarde; cuyos bienes con la valoración que se les ha dado y expresión de todas sus circunstancias según lo prevenido en la regla 4.ª del art. 45 de la Instrucción de Procedimientos son los que á continuación se insertan.

Dado en Masarach á treinta de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.

El Agente Ejecutivo, JUAN PUIG.

222 **Vicente Masot Pijoan.**

Una pieza de tierra en el término de Masarach de dos vesanas poco más ó menos ó sean 43'74 areas llamada «Coll de la Garriga» lindante al Norte con Ramón Ferraró al Este con José Fábrega, y al Sud y Oeste con dicho Fábrega. Vale 460 pesetas.

94 37 **D. Francisco Pey y Puig.**

Una casa en Masarach sita en la calle de la Plaza, señalada de núm. 2, cuya medida superficial no consta, lindante por la derecha con la bocacalle Demont, por la izquierda, con la bocacalle del Priorato y por la espalda con la casa núm. 3. de la calle de S. Martín propia de D. Pedro Tubert, compuesta, de planta baja y un piso. Un campo en el término de Masarach, llamado el «Pla» de tres vesanas poco más ó menos ó sean 65'61 areas que linda por Oriente con Juan Paris, á Mediodía, con un camino rural, a Poniente con camino de Perelada y al Norte con Carlos Travé. Otro campo en el mismo término, llamado «Bacareta» de cuatro vesanas poco más ó menos ó sean 87'48 areas y linda al Oriente con Bernardo Marcé á Mediodía y Norte con herederos de Pablo Camallonga y á Poniente con Martín Navarra. Y un Olivar en el mismo término, llamado «Can Vilaritj» de cuatro vesanas poco más ó menos ó sean 87'48 areas y linda por Oriente con camino rural, á Mediodía con el límite del término de Perelada, á Poniente, con Salvador Llanta y al Norte con Baudilio Marcé. Vale 1925 pesetas.

**EDICTO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES**

Don Juan Puig Albareda Agente Ejecutivo de Rabós.

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, he acordado proceder á la venta en pública subasta de los bienes inmuebles, ó sean fincas rústicas y urbanas embargadas á los sujetos que después se dirán, contra quienes se instruye expediente de apremio en concepto de Territorial por descubrimiento del pago del primero y segundo semestres correspondiente al año 1896-97 y en su virtud tendrá lugar el primer remate bajo mi presidencia en el local de la Casa Consistorial de esta población, el día diez y nueve de Abril hora de las diez á las once de su mañana; cuyos bienes con la valoración que se les ha dado y expresión de todas sus circunstancias según lo prevenido en la regla 4.ª del artículo 45 de la Instrucción de Procedimientos, son los que á continuación se insertan.

Dado en Rabós á treinta de Marzo de mil ochocientos noventa y siete.

El Agente Ejecutivo, JUAN PUIG.

312 **D. Juan Simón Clós.**

Un yermo antes viña llamada Campasa, de tres vesanas ó sean 65'61 areas, lindante al Oriente con Pedro Suquet, á Mediodía con Jaime Geli y Capiscol, al Norte con Pallorro de Vilamanisclé y á Poniente con camino. Vale 460 pesetas.

**Se convención á pesar suyo**

No hay padecimiento que más mortifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Una tos pertinaz desgarrará la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desarregla el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que la sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se suelen recomendar para dicha enfermedad. Fué tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los frios, me acatarro ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certitud que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tienen Vds. en mí un buen propagador, pues me complace en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido seguro servidor Q. S. M. B. MIGUEL FRADE.— Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recaredo, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas defestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compren, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de fábrica.

Figueras.—Imprenta de Mariano Alegret y Colóm

**ESTOMAGO** Digestiones difíciles, Irritación, Acideces, Mareos, Falta de apetito, etc. etc., se curan siempre tomandolo la **Magnesia efervescente Capell, digestiva, antibiliosa y atemperante**, y el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas

**CONVALECENCIAS** de la Grippe, Dengue, Tifus, Pulmonías y de todas las enfermedades infecciosas, **neurastenia**, etc., etc.,

se curan pronto siempre que se tome el **Restaurador Capell con glicerosfosfatos de cal y de sosa, yoduro ferroso é hipofosfitos de quinina**, medicamentos perfectamente asimilables; ejerciendo una acción enérgica estimulante sobre la nutrición de todos los órganos siendo á la vez un poderoso reconstituyente.

**EMULSION CAPELL cura el Raquitismo, Escrófulas, tumores frets**, contiene mayor cantidad de principios activos que sus similares y de resultados mas eficaces. Es muy agradable y se digiere con facilidad.

Precio: 1'50 pesetas frasco.

**VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO**

TÓNICO Y DIGESTIVO.

Eficaz contra las afecciones del pecho y excesos físicos é intelectuales.

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica del autor.

Depósito de estos preparados: Farmacia **CAPELL**, Placeta, 7, Figueras.

NOTA. Esmero y economía en el despacho de recetas.

**FARMACIA CENTRAL,**

Laboratorio y Jarabería

**JOSÉ MONCANUT**

Calle de la Cárcel número 9, esquina á la del Horno Bajo.—FIGUERAS.

**Medicamentos acreditados.**

**¡Diez años de gran éxito!**

**ANTIBLENORRÁGICO MONCANUT.**—Curación pronta y radical de la blenorragia y toda clase de flujos uretrales (agudos ó crónicos).

**PECTORAL BALSÁMICO MONCANUT.**—Remedio eficazísimo contra toda clase de tos.

**ELIXIR DIGESTIVO MONCANUT.**—Maravilloso medicamento para facilitar la digestión.

**JARABE TÓNICO-ANTINERVIOSO** del Dr. ARMENGOL.—(Recomendado por todos los facultativos).—Seguro en las afecciones del corazón, en las neuralgias, epilepsia, histerismo y otras.

**RESTAURADOR UNIVERSAL MONCANUT.**—(Aprobado y recomendado).—Es el reconstituyente más poderoso que se conoce, favorece en el mas alto grado el apetito, cura el raquitismo y la tisis incipiente.

De venta: FARMACIA MONCANUT, especial en la preparación de fórmulas (recetas) y despacho de medicamentos puros y garantidos.

**GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS**

**PIANOS Y HARMONIUMS SUPERIORES**

**PRECIOS BARATÍSIMOS, AL CONTADO Y A PLAZOS**

**GRAN REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA**

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

**JUAN AYNÉ** Fernando VII, 51-53 y calle del Call, n.º 22 **BARCELONA**

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **TOS CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias. No contienen opio ni morfina — 2 pesetas frasco en todas las Farmacias

**GRAN FARMACIA HOMEOPATICA**

**ESPECIAL**

**GRAU-ALLA**

UNION, 8, BARCELONA

Esta casa montada á la altura de las más acreditadas del Extranjero, se halla surtida de cuanto tenga relación con la **Homeopatía**, libros de **homeopatía**, Botiquines de todas clases, desde 8 pesetas.

SE REMITEN CATÁLOGOS ILUSTRADOS

ENFERMEDAD DE LA VISTA

**DOCTOR GUILLERMO VILAR OCULISTA**

Consultorio abierto:

de 9 á 11 de la mañana.

CALLE DE SAN PABLO, — 53, — B.

**FIGUERAS**

GRATIS PARA LOS POBRES

ENFERMEDAD DE LOS OJOS

# LA CATALANA

Compañía nacional de seguros á prima fija contra incendios, y explosiones del rayo, gas, vapor y PETARDOS

Domicilio social: Dormitorio San Francisco, 5, principal. — BARCELONA.  
Edificio propiedad de la Compañía.

Capital social: VEINTE MILLONES  
Reservas: SESENTA MILLONES

Presidente del Consejo de Administración: D. Casimiro Girona, hacendado y comerciante.  
Director Gerente: D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Sociedad, es la única esencialmente española que tiene su Dirección General en Cataluña y en edificio de su propiedad. Su Consejo de Administración lo forman los principales capitalistas y comerciantes catalanes, habiendo repartido á los accionistas, en los tres últimos ejercicios, en concepto de beneficios, un dividendo equivalente al cuarenta y cuatro por ciento del capital desembolsado.

¿Quereis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del pais y cuyos antecedentes conozcáis personalmente.

AGENTE GENERAL DEL DISTRITO:

**D. SALVADOR BOSCH Y ROIG,**  
(perito-profesor mercantil)

Calle de la Muralla, número 7, principal. — FIGUERAS

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «PROVENCE»  
el día 26 de » »

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona.

# PASCUAL PERUCHO,



DENTISTA DE LA REAL CASA,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de París y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid;

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en esta Ciudad de Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

# LUIS AUPÍ,

CIRUJANO DENTISTA

Licenciado por las facultades de Medicina y Cirujía de Madrid y Barcelona. Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

OPERACIONES CON Ó SIN ANESTESIA

Calle Nueva, número 11, piso 1.º — FIGUERAS.

## LINEAS REGULARES DE VAPORES PARA

**ITALIA** Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Catania, directamente y eventual ó con transbordo para los demás puertos.  
**HOLANDA** Amsterdam y Rotterdam directamente y sin transbordo y para todos los puertos de Holanda. La comunicación más rápida y cómoda que existe.  
**NORUEGA** Christiania, Bergen, Aalesund, etc., etc., directamente sin transbordo y para todos los puertos noruegos. La línea más directa hoy día.  
**RUSIA** Reval, St. Petersburg, Moscou y principales destinos directamente y sin transbordo marítimo. La comunicación más cómoda y rápida existente.  
**FRANCIA** Bordeaux y Havre directamente y eventual para Rouen y Paris-Bercy.  
**DINAMARCA Y SUECIA** Copenhague, Gothenburgo, Stockholm y todos los puertos con conocimiento directo y rápida comunicación.  
**ALEMANIA** Para todos los puertos alemanes y rápida comunicación con los puertos del interior transbordando en Amsterdam.  
**LEVANTE** Eventual para los principales puertos del Adriático, Turquía (Europea y Adriática) ó con transbordo siendo la carga de escasa importancia.

NOTA.—Las fechas de salida de los vapores, del puerto de Barcelona, son muy frecuentes. — Fletes económicos.  
Para más informes dirigirse á don Salvador Talavera, Paseo de Isabel II, número 10. — BARCELONA.



## VITICULTORES! CONTRA EL MILDIU

EMPLEAD UNICAMENTE EL

## CALDO BORDELES CELESTE

recomendado eficazmente por los profesores Señores Millardet y Gayón, inventores del CALDO BORDELES ANTIGUO

ACCIÓN RÁPIDA Y PROLONGADA

ADHERENCIA PERFECTA Y DURADERA

DÓSIS CONSTANTE Y EXACTA

### PREPARACIÓN INSTANTÁNEA

La superioridad de este producto está confirmada por 8 años de éxito en los viñedos de Francia y de otros países, y por el número siempre creciente de imitaciones de que es objeto, puesto que es muy fácil imitar su aspecto exterior, pero no así las cualidades que le distinguen de los demás.

En 1895, en la Escuela Nacional de Agricultura de Montpellier, con el CALDO BORDELES CELESTE se obtuvo un 5 por ciento más de eficacia que con los productos considerados hasta entonces como mejores para combatir el MILDIU.

En 1896, Mr. Duffoure Bazin, profesor departamental de Landes (Francia) en varios experimentos comparativos contra el Black-Rot, obtuvo los resultados siguientes:

|     |   |                                 |
|-----|---|---------------------------------|
| 1.º | Con el CALDO BORDELES CELESTE.              | el 90 por ciento de protección. |
| 2.º | » » Caldo azucarado.                        | el 85 » » » »                   |
| 3.º | » » Cardenillo neutro.                      | el 80 » » » »                   |
| 4.º | » » Hydrocarbonato de cobre.                | el 75 » » » »                   |
| 5.º | » » Caldo bordelés antiguo (sulfato y cal). | el 70 » » » »                   |
| 6.º | » » Sulfural.                               | el 25 » » » »                   |

«El viñedo sin tratamiento de ninguna clase perdió por completo sus hojas y racimos.»

IMPORTANTE

Desconfíese de las imitaciones que llevan nombres similares

Único depósito: JUAN LLONCH Y PONS  
PALAU (PLACETA), 13,

FIGUERAS

Agente en Espolla: PEDRO CALVEROL (a) FLAQUÉ.

PULVERIZADORES VERMOREL

PIEZAS DE RECAMBIO.

REPARACIONES

PATENTE DE INVENCIÓN

## !!! PARA LAS SEÑORAS!!!

# MAYPOLE SOAP JABON NUNCA VISTO

PARA TEÑIR EN CASA

Este JABON lava y tiñe de cualquier color, quedando permanente aun que se lave

## « NO MANCHA LAS MANOS »

(FABRICADO EN INGLATERRA)

Aplicable para teñir toda clase de prendas, como hilos, algodón, lanas, sedas, rasos, pasamanería y toda clase de mezclas. Vestidos de seño-

ra, plumas, cintas, pañuelos, mantillas, mantones, medias, esterillas de tocador, botones, camisas de caballero, guantes, franelas, cáñamo, etc.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO

Precio de cada pastilla: color negro 1 peseta, los demás colores 0'75 pesetas.

ÚNICO EXCLUSIVISTA EN FIGUERAS: (SUCESOR DE JOSÉ MARTÍ Y JULIÁ) D. EUGENIO BOTEY  
SUBIDA DEL CASTILLO, NÚM. 4, ALMACEN DE DROGAS Y COLONIALES

PATENTE DE INVENCIÓN